

sasen su atencio xecado à los Rectores
de la cofradía des^{ta} Señora, noticiañdoles se
tendría la función del octavario en la pro-
pia Yglesia de Nuestra Señora de la Con-
cepçion para que siguiendo su loable costum-
bre diesen principio el día primero, y quan-
do no se acomodasen à ello les convidava el
Ayuntamiento para que concurreñesen con
el, y no faltase esta circunstancia, à una
Devocion, y obsequio tan devido à la Señora
en su Inmaculada Concepcion, cuya festividad
costeava la villa; y que se hiciese saber
al Maestro de Capilla Lorenzo Garcia
Musico, y ministril de la Yglesia para
su asistencia bajo el aprevimientto de que
serian despedidos de sus ministerios, faltan-
do à ella segun asi Resulta del menciona-
do acuerdo que comprehende el testimonio

40